

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la Librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta lista, y 12 para de ella franco de porte.

MAÑANA.—S. Marcos papa y s. Sergio mártir.

EL SOL..... Sale..... á las 6 y 48 minutos.
Pónese.. a las 5 y 42 minutos.

Noticias estrangeras.

(Del Observador de día 24.)

Con fecha del 17 escriben de Roma entre otras cosas:

«Las enfermedades se aumentan de día en día, y causan muchas pérdidas al ejército francés. Pocos días há desembarcaron en Civita Vecchia tres mil hombres para reemplazar al 20 de línea que se ha destinado á Africa, porque allí es donde se envían á los que tienen ocasion de ver el órden que reina en los Estados pontificios.

Parece que el Papa ha recibido una vez á Monsieur Pinelli, pero no como enviado de Cerdeña sino como á simple particular y delante de otras personas, con el objeto sin duda de evitar cualquier conversacion diplomática. Mr. Pinelli intentó hacerla recaer sobre el asunto que aquí le ha traído, pero el Papa tuvo buen cuidado de cortarla y de no hablar mas que del tiempo.

El arzobispo de Gagliari, en la isla de Cerdeña, ha sido encausado por haberse negado á obedecer una órden del gobierno, en que se mandaba proceder, por medio de una comision, á la averiguacion de las rentas y obvenciones de las diócesis é iglesias del reino.»

«Los periódicos alemanes no dan todavía exactos detalles sobre los últimos acontecimientos de los ducados de Schleswig Holstein. Los combates que ha habido entre las fuerzas enemigas parece que no han sido hasta ahora mas que el preludio de una gran batalla, que debia darse el 14 ó 15, y de la cual no tenemos aun noticia alguna.

La comision permanente de los estados del Hesse electoral ha encausado al lugar-teniente general Baner por haber violado la Constitucion y por abuso y poder de alta traicion. La acusacion ha sido admitida y se está ya instruyendo la causa en la que parece como uno de los principales cargos la prohibicion que hizo para evitar que se publicase la Nueva Gazeta de Hesse.

El 14 publicó el general Baner un parte oficial con la noticia de que el elector se habia trasladado con su gobierno al distrito de Hanau, donde continuaria hasta nuevo órden. En la ciudad reinaba el órden mas completo y la guardia cívica estaba haciendo el servicio de la plaza.

ESPAÑA.

MADRID 20 de setiembre.

Con el atraso de algunos dias recibimos ayer la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Lisboa 7 de setiembre.

Con fundamento tengo informado á Vds. que el reinado de los Cabrales está para extinguirse, á pesar del poderoso apoyo que los mantiene.

El presidente del Consejo ordenó al ministro de Hacienda pidiese un empréstito al Banco de Portugal, de diez millones de reales, dando el gobierno por hipoteca nominal, los derechos de esta aduana y los de puertas; mas no confiando el Banco en el gobierno, exigió administrar los productos de la hipoteca para cobrar capital é intereses por sus manos. Aquella condicion no agradó al

conde de Thomar que queria disponer del dinero prestado sin soltar de la mano la garantía que ofrecia, por lo que no se ha hecho negociacion. Furioso el ministro contra el Banco, se ha espedido por el secretario de Hacienda una real órden con fecha del 2, recusando las condiciones del adelanto, y clasificando aquel establecimiento de usurero. Este acontecimiento no esperado manifiesta, á no dudarlo; el estado de la Hacienda y el descrédito del gobierno; si bien otros dicen ser un valor entendido entre el Banco y los Cabrales, para echar del ministerio al señor Avila: no lo dudo, pues el Banco desde 1842 es cómplice en los empréstitos ruinosos que se han hecho y de los conflictos del pais, para sustentar en el poder unos hombres que todos detestan.

Las provincias están irritadas con las nuevas contribuciones que llevan caballo y cuero, y la clase comercial se resiente de la miseria pública; por último, hasta los palaciegos desdeñan de los Cabrales, y tienen celos de las distinciones que se hacen al conde de Thomar.

La emperatriz viuda de D. Pedro acaba de llegar á esta córte, y hay quien diga que este viaje tiene un fin político: unos suponen ha venido para aconsejar á doña Maria por la política extraviviada que sigue su gobierno; y otros pretenden que el objeto es tratar de los esponsales de su hija con el príncipe real heredero de la corona.

La comision de aranceles prosigue sus trabajos para reformarlos, á fin de que se rebajen los derechos á los tejidos de algodón que tengan menos de treinta hilos. Este es el principal objeto de la revision que el gobierno pretende encubrir con otros pretestos, lo que no pueda escapar al que lo observa de cerca; la verdad es, que se trata de engañar al gobierno español. En el dia hace mas falta en esta un hábil agente comercial; que un diplomático.

La Gaceta oficial ha publicado con énfasis un parte telegráfico, que dice haber ganado ese gobierno las elecciones en Madrid y otros puntos.

Con este motivo dice un periódico de la oposicion lo siguiente.

«Nosotros estamos mas adelantados que el gobierno, que el telegrafo, y que el propio Narvaez. La noticia que ahora nos dan ya es vieja y muy vieja para el público. Antes de dar principio á las elecciones, ya sabíamos el resultado de ellas. La solicitud de los ministros españoles en participar las noticias electorales, significa que ellos mismos están convencidos de lo poco que vale su victoria. Quieren inculcar como incierto un acontecimiento que estaba á la vista de todos y por todas razones infalible. Asi como todos se figuran lo que pasa una corrida de toros en Madrid, asi se previó lo que habia de suceder en sus colegios electorales. Puede escaparse algun incidente de menor importancia, mas la marcha de las escenas principales de los divertimientos, son estrictamente regulares y uniformes. El gobierno del reino vecino venció en Madrid y vencerá en toda España. Lo contrario seria imposible.»

(Nacion.)

Idem 23.

Nuestro artículo de antes de ayer no satisfizo al Heraldo: así es que insiste en preguntarnos otra

vez qué sistema sustituirán al actual los adversarios del gobierno. Vamos á ver si hoy conseguimos hacernos comprender mejor de nuestro colega.

¿Quién compone hoy la oposicion en España? Los dos grandes partidos en que se halla dividida, el absolutista y el liberal. Los absolutistas rechazan toda comunidad con la situacion presente los liberales hace ya mucho tiempo que se han divorciado de ella.

El sistema de cualquiera de estas dos oposiciones es un sistema que todos conocen, es un sistema que tiene doctrinas inflexibles, principios invariables, partidarios leales y consecuentes. El sistema de la situacion es un sistema anómalo y multiforme, es un sistema abigarrado con los colores del iris, es un sistema difícil de clasificar como esos animales que están colocados como punto de transaccion entre los mamíferos y las aves, es un sistema que como no tiene otros preceptos ni otras condiciones que las de la voluntad personal, solo puede comprenderse yendo á buscar su parecido en aquellos tristísimos períodos en que los pueblos viven sujetos á la omnipotencia de un dictador, ó á los caprichos de un valido.

El sistema de la situacion no es el sistema de los absolutistas, porque para estos sobran las Constituciones siquiera existan en perspectiva, porque para estos cobran los parlamentos siquiera se compongan de amigos, porque para estos sobran los ocho reyes soberanos siquiera no usen de otra fórmula que la de *sic volo, sic jubeo*.

El sistema de la situacion tampoco es el sistema de los liberales, porque para estos falta la libertad para la imprenta, falta el respeto para los derechos políticos, falta la seguridad para las personas, falta la proteccion para todos los intereses.

Los absolutistas no nos dejarían escribir; pero en cambio nos aborrian esa contribucion de papel, de trabajo y de inteligencia que pegamos tan á menudo á los archivos de San Martin.

Los absolutistas no nos permitirían ocuparnos de las cosas públicas, pero en cambio nos aborrian algunos golpes de *ab irato* y algunos viajes forzosos á nuestras posesiones de Filipinas.

Los absolutistas no nos permitirían acercarnos á las urnas, pero en cambio nos aborrian el sentimiento de que se tuviesen por representantes nuestros á los que solo representan la esquisita habilidad de los que les proporcionan la honra de llamarse diputados.

Los absolutistas no nos permitirían intervenir en la recaudacion ó inversion de los fondos nacionales; pero en cambio nos aborrian el tormento de oír decir que el pais sancionaba el que se levantasen teatros, mientras se estrellaban diligencias por falta de buenas carreteras.

Los absolutistas no nos permitirían condenar su administracion por medio de la prensa periódica; pero jamás se atreverían á decir que su gobierno oyese como quien oye llover los lamentos, las súplicas y las quejas de los pueblos.

Este seria el sistema de la oposicion absolutista. ¿Quién comparándolo, no ve las ventajas que lleva al sistema del actual gobierno?

Los liberales, siendo poder, respetarían todas las opiniones legítimas: así es que jamás llegarían al extremo de cubrir la estatua de la ley, con el velo de las facultades discrecionales.

Los liberales preferirían el triunfo de la voluntad nacional al triunfo de la voluntad ministerial; así es que jamás se sostendrían en el mando contra el torrente de todas las fuerzas sociales y escudados solo con el apoyo de la fuerza bruta.

Los liberales no consentirían la cobranza de las contribuciones sin la discusión de los presupuestos; así es que jamás llegarían a percibir la enorme suma de mil y cuatrocientos millones en menoscabo de la prosperidad del Estado, y de la riqueza fabril, industrial y comercial.

Los liberales no llevarían su desvío á la miseria pública hasta el punto de invertir en objetos exclusivamente de lujo lo que hace falta para cubrir la desnudez de tantos pobres, lo que hace falta para atender al alimento de tantos necesitados, lo que hace falta para emplear en tantos puertos, en tantos caminos, en tantos cauales, en tantas casas de asistencia y de socorro.

Los liberales darían garantías, tribunales, espasión al derecho de escribir, no para que se atacase la magestad del trono, porque esta demasia no la cometen los que jamás abusaron de la imprenta, sino para que la opinion de los pueblos llegase entera á los oídos de todas las potestades, desde la ejecutiva hasta la legislativa.

Este sería el sistema de la oposicion liberal. ¿En qué se parece al sistema de los amigos del *Heraldo*?

No nos venga el diario de la mañana con las desdencias de *La Nacion* y *El Clamor*; porque sean las que fueren las cuestiones en que desgraciadamente nos hallamos divididos, hay otras capitales en que nuestro acuerdo es cabal y perfecto.

La Nacion y *El Clamor* quieren verdad para las instituciones. Hé ahí un sistema que está en contradiccion con el sistema de la mentira representativa.

La Nacion y *El Clamor* quieren el progreso en las vias de la libertad constitucional. Hé ahí un sistema que está en desidencia con el sistema del estancamiento cuando no del retroceso.

La Nacion y *El Clamor* quieren la disminucion de los impuestos, el alivio de las cargas que pesan sobre todas las clases. Hé ahí un sistema que no puede avenirse con el sistema de anarquia financiera y de una administracion costosa y complicada.

La Nacion y *El Clamor* quieren inviolabilidad para las leyes, tolerancia para los partidos, beneficios para el pais, justicia para todos. Hé ahí un sistema á que se avendrian todas las oposiciones; hé ahí un sistema que tienen derecho á exigir todas las naciones civilizadas del mundo.

Justicia? Pedídsela al *Heraldo* y os enseñará á á los cortesanos de la situacion, que son los únicos para quienes existe la gracia y la justicia.

Inviolabilidad? Dirigios á los sotanos de San Martín, donde encontrareis ahorrado y con mordazas al artículo segundo de nuestra constitucion jurada.

Tolerancia? Contemplad el espectáculo de un parlamento de donde han sido expulsadas todas las oposiciones y todas las eminencias políticas.

Beneficios? Registrad ese libro de oro que llaman *Guia de Forasteros*, sumad esa columna de guarismos, que llaman presupuestos. Mil y cuatrocientos millones de exaccion anual!!! ¿y para qué?

Para servir á un gobierno que escucha nuestros clamores como quien oye llover; y para leer un periódico que se etreve á preguntarnos qué sistema podría reemplazar al sistema que ahora nos domina.

La tiranía es malísima aun de valde, pero costando mil y cuatrocientos millones es tan insufrible como los tormentos de los condenados del Dante.

(Nacion.)

Palma 6 de octubre.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES indirectas y rentas estancadas de las Baleares.

En conformidad á lo dispuesto por la direccion general de rentas estancadas en orden de 29 de julio último, se dará principio desde el dia de hoy en todos los estancos establecidos en esta capital y demas pueblos de la isla, al despacho de una nueva clase de tabaco misto picado en paquetes de

á onza, confeccionado con una quinta parte de Virginia, dos de filipino y las dos restantes de Brasil, al módico precio de 9 rs. 14 ms. vn. la libra, ó sea cinco cuartos cada paquete. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 5 de octubre de 1850. José Luis Perelló.

HOSPITAL GENERAL DE CARIDAD de Mallorca.

El producto de la coleccion de limosnas para sufragio del finado Dimas Nieto, verificada en esta ciudad por la cofradia de la Sangre de Ntro. Señor Jesucristo en los dias 1º, 2 y 3 del actual, lo es de ciento y once libras; de cuya cantidad corresponde una tercera parte á los pobres enfermos de este pio establecimiento, segun costumbre. Palma 5 de octubre de 1850. El rector de dicha cofradia. Antonio Rosselló Pro. Prior.

Boletin de Comercio.

Precios corrientes en el dia de ayer.

| EFECTOS. | L. S. D. | | L. S. D. | |
|--|----------|-------|----------|--------|
| | L. | S. D. | L. | S. D. |
| Almendron. | 15 | 10 | á | |
| Aceite cuartan. | 1 | 8 | á | 10 6 |
| Algarobas, quintal. | 1 | 1 | 6 | á 2 6 |
| Carbon de encina, arroba. | | 4 | á | 5 |
| Cebada (ordio) barcilla. | | 10 | á | |
| Lana en vellones, quintal. | 16 | | á | 17 |
| Idem de lino, idem. | | | á | |
| Leña, idem. | | 5 | á | 6 |
| Paja, idem. | | 14 | 6 | á 16 |
| Queso, idem. | 17 | | á | |
| Trigo barcilla en la cuartera. | | 14 | 8 | á 15 6 |
| Idem idem en el muelle. | | 14 | 4 | á 15 8 |
| Xexa, idem. | | 17 | 8 | á |
| Mercado | | | | |
| Habas, almud. | 2 | 8 | á | 3 |
| Aceitunas verdes, idem. | | 1 | 6 | á 2 |
| Idem negras, idem. | | 3 | á | |
| Frijoles, idem. | | 4 | á | |
| Garbanzos, idem. | | 3 | 4 | á |
| Guijas, idem. | | 3 | á | |
| Judias blancas, idem. | | 4 | 4 | á |
| Higos pasos libra. | | | 6 | á |

Embarcaciones fondeadas dia 4.

- De Iviza en 2 dias pailebot Concepcion, de 58 ton., pat. Francisco Oliver, con trigo y 8 mar.
- De id. en id. land S. Cayetano, de 55 ton., pat. Juan Aguiló, con arroz 7 mar. y 8 pasag.
- De Sevilla en 10 dias land Esperanza, de 88 ton., pat. José Estadas, con trigo 9 mar. y 2 pasag.
- Idem despachadas.
- Para Vinaroz land Joven Natalia, de 49 ton., pat. José Francisco Roca, con lastre y 8 mar.
- Para Valencia land S. Cayetano, de 24 ton., pat. Andres Melis, con cerdos 4 mar. y 2 pasag.
- Para la mar pailebot de guerra Corzo, al mando del teniente de navio don Francisco Javier Aicardo.

Avisos particulares.

En la casa tienda de Frasquet delante de el portal segundo de la iglesia de S. Nicolás se ha construido últimamente un horno para cocer toda clase de pasteles; el que se ofrece al público prometiendo servirle con el esmero é inteligencia de que se ha dado pruebas en dicha tienda. Tambien se promete tener en ella todos los dias biscochos (vulgo) ensaimadas calientes á cualquier hora de la mañana.

TEATRO.

Funcion para mañona.

3ª QUINCENA. 4ª FUNCION. Se pondrá en escena la comedia en 4 actos

JUAN

ó no hay mal que por bien no venga, dirigida por el señor Valero.

Baile nacional.

Dando fin con la pieza en un acto

EL COCINERO Y SECRETARIO.

A las siete. Entrada 2 rs.

SCHWERIN.

Sabido es que los diputados fueron espulsados de la capital por la policia y los gendarmes: reuñidos en el pueblo de Ostorfelos los diputados de la izquierda dirigieron un manifiesto á sus conciudadanos.

Dichos diputados manifiestan, que la Constitucion habia sido promulgada como ley fundamental del estado, la cual el gran duque y las cámaras habian jurado observar fielmente, que nadie habia ni un momento dudado de su validez, y que hace tiempo estaba en vigor cuando una sentencia arbitral provocada por el gran duque y una ordenanza ministerial del 14 de los corrientes la declararon abolida, cuyos actos no han podido reconocer los diputados, y por lo mismo, conforme al párrafo 99 de la Constitucion quisieron reunirse en Schwerin sin ser invitados por el gobierno, pero no pudieron efectuarlo por las disposiciones arbitrarias y violentas de la policia, ordenadas por el ministerio, y concluyen diciendo no consideran legalmente abolida la Constitucion.

—Escriben de Cassel al Diario aleman de Francfort que el funestamente célebre Hassapflug, presidente del consejo y ministro de hacienda, ha prohibido formalmente al tesoro se continúe pagando á los empleados queriendo con esto sembrar la anarquia.

—La comision permanente de la Asamblea de Hesse Cassel se reunió el 25 para deliberar sobre las disposiciones que convendria adoptar en las actuales circunstancias: queriase proponer se invocase la proteccion de la Prusia, pero parecia poco probable que los demócratas, que forman la mayoría, quisiesen recurrir á este peligroso recurso de salvacion.

—Escriben de Hannover que el presidente del consejo de ministros de Austria dirigió el 15 de los corrientes una nueva nota á su embajador relativa á la cuestion alemana: el Austria no quiere absolutamente considerar como abolidos los tratados de 1815 y 1820.

—Se comunicó orden el 28 por el telégrafo á dos destacamentos del regimiento 18 que estaban de guarnicion en Aix la Chapelle, para que vayan á reunirse con su batallon, que debe formar parte del ejército de observacion que la Prusia concentra á poca distancia de la frontera de Hesse.

(Barcelones.)

RIO JANEIRO.

Segun nos dicen con fecha del 2 de agosto, ha aparecido de nuevo la fiebre amarilla que está causando grandes estragos. El gobierno del Brasil mandó reconcentrar sus tropas, porque habiéndose negado á las condiciones impuestas por Rossas, creíase que este rompería las hostilidades, aunque no fuese mas que por dar ocupacion á sus feroces soldados.

(Idem.)

ALEMANIA.

Las elecciones del reino de Wurtemberg han dado un resultado del todo democrático, pues con dificultad han sido elegidos algunos candidatos ministeriales.

(Idem.)

NAPOLES.

Parece del todo cierto que la insurreccion armada ha estallado en varios puntos de la Calabria.

El 25 de agosto tres bandas al mando de Fernando Bianchi llegaron á Vicastro, de la cual se apoderaron despues de poca resistencia.

—En Bruselas ha sido celebrado el vigésimo aniversario de la independenciam de la Bélgica, con regocijos públicos.

(Idem.)

TOSCANA.

Asegúrase, dice el Statuto, que el partido reaccionario, no satisfecho con lo que ha hecho, trata de redactar y publicar una nueva ley sobre la prensa, en la cual desaparecerán las antiguas garantías constitucionales, quedando facultado el po-

der ejecutivo de suspender y de suprimir los periódicos que le desagraden. (Idem.)

PIAMONTE.

TURIN 25 de setiembre.

La Croce di Savoia, que pasa por el órgano del ministerio, asegura, que Mr. Pielli permanecerá todavía en Roma en calidad de enviado extraordinario, por haberse interpuesto el gobierno francés á fin de arreglar amistosamente el desacuerdo si era posible.

El rey pasó una grande revista el 24 en el campo de Marte en Turin.

Segun la Concordia de Turin en la ciudadela de Milan habian sido fusilados 4 oficiales húngaros á consecuencia de las manifestaciones que tuvieron lugar en el campo cerca de Verona. (Idem.)

PARIS 30 de setiembre.

Dicese que el presidente de la república, en el mensaje que debe leerse al abrirse las sesiones de la asamblea, pedirá categóricamente la prorogacion de sus poderes por el espacio de 10 años.

Asegurábase en Tolon el 30 que la escuadra del Mediterráneo habia entrado en el puerto de Malta.

El 25 el cólera continuaba haciendo algunas victimas en Argel, pero no parecia tomar un carácter alarmante. (Idem.)

ESPAÑA.

MADRID 27 de setiembre.

El día 2 de de octubre regresará á Madrid de su escursión á la provincia de Cuenca, S. M. la reina madre. La acompañarán el duque de Riansares, el señor Santaella, y probablemente el conde de San Luis, que en la actualidad debe estar visitando su distrito de Priego.

Hoy deberán llegar á esta córte la serenísimas señoras infantas hermanas de S. M. el Rey, procedentes de San Sebastian. (Barcelonés)

Idem 28.

El 22 circuló en la bolsa de Lóndres el rumor de que la España habia concluido con la Inglaterra, la Francia y la Holanda un tratado por el cual las tres últimas potencias se comprometen á emplear sus fuerzas marítimas para poner á la isla de Cuba al abrigo de toda agresion por el estilo de la que últimamente intentó Lopez.

Es indudable que se ha promovido negociaciones con objeto de realizar un acuerdo que reprima clara y explicitamente los actos de piratería por el estilo de los que desde los puertos de los Estados Unidos se han cometido contra la isla de Cuba; pero dudamos mucho que el asunto se halle tan adelantado como se supone, y nos afirma en esta opinion la circunstancia de que al mismo tiempo se hizo circular la voz de que como compensacion del servicio que las tres potencias prestaban á España este se comprometia á satisfacer á sus acreedores extranjeros. Probablemente todos estos rumores no tienen otro origen que el de alguna combinacion bursatil. (España.)

El general Concha se ha despedido ya de sus muchos y numerosos amigos. Uno de estos días debe partir ya para su destino. (Barcelonés.)

Idem 29.

He aquí un estado de las fuerzas navales destinadas en la actualidad al apostadero de la Habana, bajo las órdenes del teniente general don Francisco Armero.

Navio soberano, de setenta y cuatro cañones, su comandante el capitán de navio don Nicolas de Monterola.

Fragata Esperanza, de cuarenta y dos, el capitán don Mariano Luza.

Fragata Perla, de cuarenta y dos, el capitán don Juan Lazaga.

Fragata Cortes, de treinta y dos, el capitán don Federico Falide.

Fragata Corbeta Colon, de diez y seis, el capitán don Luis Palacios.

Bergantin Patriota, de veinte, el capitán de fragata don José Alvarado.

Bergantin Habanero, de diez y ocho, el capitán de fragata don José Albar Gonzalez.

Bergantin Pelayo, de diez y seis, el capitán de fragata don Pedro Montero.

Bergantin Nervion, de diez y seis, el teniente de navio don Manuel de la Pezuela.

Bergantin-goleta Villavicencio, de seis, el teniente de navio don Manuel Dueñas.

Goleta Habanera, de ocho, el teniente de navio don Enrique Creques y Pavia.

Goleta Isabel II, de cinco, el teniente de navio don Romualdo Martinez y Villalet.

Goleta Juanita, de uno el teniente de navio don Mariano Aguirre.

Pailebot Teresita, de uno, el teniente de navio don Pedro Ambarade.

Pailebot Cristina, de uno, el teniente de navio don Felipe R. de Arias.

Pailebot Chorruga, de uno, el teniente de navio don Jacobo Oreiro.

Pailebot Cometa, de uno, el teniente de navio don Santiago Duran.

Balandra Donacion de uno, el teniente de navio don José Benito Piñero.

Vapor Blasco de Garay, de seis y fuerza de trescientos cincuenta caballos, el capitán de fragata don Juan de Dios Ramos Izquierdo.

Vapor Pizarro, de seis y fuerza de trescientos cincuenta caballos, el capitán de fragata don Miguel Sivila.

Vapor Alvaro de Bazan, de cinco y fuerza de ciento sesenta y nueve caballos el capitán de navio don Francisco Osorio.

Vapor Congreso, de cinco y fuerza de ciento sesenta caballos, el capitán de fragata don Tomás Hacha.

Vapor Don Juan de Austria, de dos y fuerza de cien caballos, el teniente de navio don Rafael Ramos Izquierdo.

Son en todos veinte y tres buques con trescientos veinte y cinco cañones. La fuerza de los cinco vapores es de mil ciento veinte caballos. Ademas se halla en las costas de Cuba la urca transporte de guerra Marigalante.

Estos veinte y tres buques tienen que atender á la defensa de las cuatrocientas cincuenta leguas de costa con que aproximadamente cuenta la hermosa isla de Cuba á la de la isla de Puerto-Rico, y á la proteccion del comercio en los puntos de la Costa-Firme, Seno Mejicano, Estados Unidos. (Epoca.)

Estos días han circulado de nuevo faustos rumores sobre el festado de S. M. la reina. No queremos alimentar esperanzas poco fundadas, y por esto diremos que hasta el día no hay motivo bastante para concebirlas, si bien nosotros lo tenemos de que no pasará mucho tiempo sin que se vean realizadas. (Idem.)

Creemos poder asegurar, refiriéndonos á informes fidedignos, que la mayoría de los diputados progresistas electos están decididos á tomar asiento en el congreso.

Vuelve á asegurarse que la direccion de caballería será muy pronto confiada al joven y activo general Serrano, quien, segun parece, da hoy su mano á su prima la hija del general Dominguez, conde de San Antonio. Nosotros nos felicitariamos por esta eleccion. (Idem.)

Idem 1º de octubre.

En breve debe salir para Buenos Aires el coronel Guasque con una mision semi-oficial del gobierno español. Esperamos de su celo y relaciones en aquel país que terminará pronto la mala inteligencia que hoy reina entre dos países á quienes unen tantos intereses comunes. (Barcelonés.)

Las aduanas van en rápido y constante aumento. En los ocho primeros meses de 1850 han dado un producto de 91.360,945 reales, que comparados con 65.337,539 rs. que produjeron en igual período del año anterior, ofrecen un aumento de 26.835,589 rs. Si este progreso continúa, es

probable que los productos de aduanas en 1850 no bajen de 460.000,000. (Idem.)

GERONA 4º de octubre.

A uno de los omnibus de Barcelona que entran al anochecer, parece le sucedió algun percance, por cuyo motivo los viajeros tuvieron que venir en tartanas. (El Postillon.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4.

OPERACIONES.

- Titulos del 3 p^o á 35 1/4 al c.
- Idem del 4 á 43 1/2 din.
- Idem del 5 á 43 1/4 pap.
- Cupones no capitalizados á 7 3/4 pap.
- Vales no consolidados á 6.
- Deuda negociable al 5 p^o á 6 pap.
- Deuda sin interes á 4 pap.
- Láminas provisionales á 4 pap.
- Inscripciones de partícipes legos 20 p. del 4 y 5 p. c.
- Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 4000 de desembolso. á 97 p^o valor pap.
- Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.
- Cobrada la cuarta parte á 99 pap.
- Dichos procedentes de la renovacion cobrado el cupon de febrero de 1850.
- Plazos 2 3 y 4 94.
- Despues de la Bolsa á las tres y media. 3 p^o 35 5/16 á 1/4 din.
- El 5 p^o á 44 p. 43 3/4 d.
- Dichos con los 2 cupones vencidos á 44 1/4 d.
- Deuda, á 3 7/8 d.
- Cupones 73 13/16 dinero.

Bolsa de Paris del 30 de setiembre.

- Tres p^o 57 fr. 50 c. Cuatro p^o 73. Cinco p^o 92 fr. 70 c.
- Espanoles. Deuda activa 25 5/8. Tres p^o 38 7/8. Deuda interior 34 3/8.
- Despues de la bolsa estaba el cinco 92 fr. 57 c. 1/2. (Barcelonés.)

SEVILLA 24 de setiembre.

Para embarque.

- Trigo en los puntos, de 34 á 45 rs. fan.
- Idem de Estremadura, de 28 á 42 id.
- Cebada, de 22 1/2 á 24 id. id.
- Maiz á 29.
- Habas maz. á 30.
- Idem cochi. de 28 1/2 á 29 id.
- Id. con derecho pagado de 59 á 60.
- Id. endeble de 47 á 49.
- Aceitones 39 á 40. (Guia del Com.)

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Mallorca.

El martes 8 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miércoles 9 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 6 de octubre de 1850.—Pedro Morales.



VAPOR CORREO EL MALLORQUIN, su capitán D. Gabriel Medinas;

A las 9 1/4 de la mañana de hoy ha llegado dicho buque, sin la menor novedad, á este puerto procedente del de Barcelona con la correspondencia pública y 23 pasajeros.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 9 de los corrientes á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Santo Domingo núm 1º cuarto entresuelo.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

EDICIONES POPULARES de los libros antiguos y modernos mas leidos en Europa, enriquecidas con profusion de grabados.—Publicada por la empresa del *Seminario Pintoresco Español*, bajo la direccion de **D. A. F. de los Rios**.—Una obra en un tomo en cada entrega. 1 real cada una en Madrid, y 1 y medio en provincias franca de porte.

PROSPECTO.

Lo que hoy ofrecemos al público está muy lejos de ser una coleccion de obras semejante á otras infinitas que bajo diversos sistemas han aparecido en España con mas ó menos fortuna, no seriamos nosotros ciertamente los que fundáramos una biblioteca mas, si no nos fuera dado otra cosa que seguir las huellas de los coleccionistas que nos han precedido. La empresa que hoy acometemos, no vacilamos en decirlo, puede acaso llegar á realizar una verdadera revolucion en las costumbres literarias de España, esparciendo rapidísimamente afición á la lectura hasta en el seno de las familias menos acomodadas, y ejerciendo por consiguiente una influencia provechosa en la instruccion del pueblo; facilitando de una manera jamas conocida las relaciones entre los escritores y el público, y haciendo en fin que, sin tardar mucho, los buenos libros tengan un medio seguro de ver la luz pública, y lo que es mas, de propagarse prontamente entre todas las clases de la sociedad. Una combinacion enteramente nueva en la confeccion de libreria, que en

Francia é Inglaterra ha sido puesta en práctica con el éxito mas grande conocido, y que á costa de perseverancia y sacrificios hemos conseguido plautear tambien en España, nos permite llegar á los últimos limites de la verdadera baratura en punto á libros, baste decir que las obras en un tomo en octavo de la antigua libreria, no los cuadernos á que hoy se dá el nombre de tomos, enriquecidas con preciosas ilustraciones, de que ofrecemos alguna muestra, no costarán mas que un real de vellon en las ediciones de la BIBLIOTECA UNIVERSAL: como este inmenso progreso no necesita anunciarse con un largo prospecto para hacer sensacion en el público, nos limitaremos á formar un estado de las obras que preparamos para dar principio á la publicacion, de los tomos y precio de las ediciones españolas ó extranjeras que existen, y de las entregas y coste que tendrán para los suscritores de la BIBLIOTECA UNIVERSAL, debiendo tener en cuenta que todas las obras serán espléndidamente ilustradas.

La primera casilla de números, señala los tomos de que constan las obras en otras ediciones: la segunda, el precio de ellas: la tercera, las entregas que hará cada obra en la BIBLIOTECA; la cuarta, el costo que tendrá para los suscritores; la quinta, las láminas que la adornarán.

PRIMERA SERIE.

| | | | | | | |
|--|-----------|----|---------|----|--------|-----|
| Historia general de España, continuada hasta 1850 | Mariana | 10 | 250 rs. | 50 | 50 rs. | 250 |
| Historia de los montañeses | Esquiros | 2 | 6 fs. | 5 | 5 | 26 |
| Historia de Francia, continuada hasta nuestros dias | Anquetil | 10 | 50 fs. | 50 | 50 | 300 |
| Historia de Inglaterra, continuada hasta nuestros dias | Goldsmith | 4 | 80 rs. | 18 | 18 | 24 |

SEGUNDA SERIE.

| | | | | | | |
|---------------------------|----------------|----|--------|----|-------|-----|
| Juan Cavalier | Sue. | 4 | 8 fs. | 6 | 6 rs. | 56 |
| El bandido de Londres | Ainsworth | 3 | 6 fs. | 6 | 6 | 23 |
| El camino mas corto | Karr | 2 | 6 fs. | 3 | 5 | 18 |
| Gil Blas | Lessage | 4 | 34 rs. | 6 | 6 | 42 |
| Gerónimo Paturot | Reybaud | 3 | 8 fs. | 5 | 5 | 20 |
| Pablo y Virginia | Saintpierre | 1 | 8 rs. | 1 | 1 | 12 |
| Los misterios de Udolfo | Radcliffe | 2 | 8 fs. | 4 | 4 | 24 |
| Clara de Alba | Cottin | 1 | 8 rs. | 1 | 1 | 7 |
| Don Quijote | Cervantes | 4 | 30 rs. | 12 | 12 | 90 |
| La batalla de la vida | Dikens | 1 | 2 fs. | 1 | 1 | 5 |
| Quentin Durward | Walter Scot | 5 | 25 rs. | 6 | 6 | 25 |
| Los misterios de Paris | Sue. | 10 | 70 rs. | 18 | 18 | 100 |
| El asno muerto | Janin | 1 | 20 rs. | 1 | 1 | 10 |
| La Salamandra | Sue. | 4 | 24 rs. | 5 | 5 | 18 |
| El conde de Montecristo | Dumas | 2 | 32 rs. | 10 | 10 | 15 |
| La desposada de Lamermoor | Walter Scot | 2 | 24 rs. | 8 | 8 | 12 |
| El diablo cojuelo | Lessage | 2 | 20 rs. | 2 | 2 | 12 |
| Una hora demasiado tarde | Karr | 2 | 4 fs. | 3 | 3 | 12 |
| La tribu india | Bonaparte | 1 | 2 fs. | 1 | 1 | 5 |
| Novela cómica | Scarron | 3 | 6 fs. | 6 | 6 | 33 |
| Telémaco | Fenelon | 1 | 16 rs. | 4 | 4 | 32 |
| Mi vecino Raimundo | Kock | 2 | 4 fs. | 5 | 5 | 31 |
| La pradera | Cooper | 4 | 8 fs. | 4 | 4 | 24 |
| Angela y Juanita | Pigault Lebrun | 1 | 10 rs. | 1 | 1 | 13 |
| Rob Roy | Walter Scot | 2 | 20 rs. | 4 | 4 | 20 |

| | | | | | | |
|--------------------------|-------------------|---|--------|----|-------|-----|
| Plik y Plok | Sue. | 2 | 4 fs. | 2 | 2 rs. | 12 |
| La Jerusalem libertada | Tasso | 3 | 5 fs. | 3 | 3 | 24 |
| Una historia sencilla | Ynchbald | 2 | 4 fs. | 2 | 2 | 13 |
| La nueva Eloisa | Rousseau | 3 | 44 rs. | 7 | 7 | 42 |
| Una matanza de cosacos | Cavaignac | 1 | 2 fs. | 1 | 1 | 7 |
| Rouget de l'isle | Sézanne | 1 | 2 fs. | 1 | 1 | 7 |
| Rico y pobre | Souvestre | 2 | 4 fs. | 2 | 2 | 12 |
| Latreaumont | Sue. | 3 | 6 fs. | 4 | 4 | 24 |
| Los puritanos | Walter Scot | 3 | 6 fs. | 4 | 4 | 17 |
| Mil y una noches | Gaillard | 3 | 36 rs. | 16 | 16 | 100 |
| Laura | Marmontel | 1 | 2 fs. | 1 | 1 | 7 |
| Viaje sentimental | Sterne | 1 | 40 rs. | 1 | 1 | 7 |
| Los dos locos | Jacob | 2 | 4 fs. | 2 | 2 | 11 |
| Los hermanos de la costa | Gonzalez | 3 | 6 fs. | 3 | 3 | 19 |
| El vicario de Wakefield | Goldsmith | 2 | 8 fs. | 2 | 2 | 8 |
| Heva | Meri | 2 | 4 fs. | 2 | 2 | 10 |
| Masaniello | Mirecourt | 2 | 8 fs. | 3 | 3 | 18 |
| Orlando el furioso | Ariosto | 1 | 2 fs. | 1 | 1 | 6 |
| Jesica la judia | Shciller | 1 | 2 fs. | 1 | 1 | 8 |
| Adolfo | Benjamin-Constant | 1 | 2 fs. | 1 | 1 | 8 |
| Ivanhoe | Walter Scot | 4 | 8 fs. | 6 | 6 | 25 |
| Novelas genovesas | Topffer | 1 | 12 fs. | 8 | 8 | 30 |
| Dos historias | Sue. | 2 | 8 fs. | 4 | 4 | 25 |
| Robinson | Campe | 2 | 4 fs. | 4 | 4 | 24 |
| Tom Jones | Fielding | 4 | 8 fs. | 4 | 4 | 24 |
| Cristobal Colon | Cooper | 4 | 8 fs. | 4 | 4 | 24 |
| Una corona de espinas | Mason | 2 | 20 rs. | 4 | 4 | 24 |
| Nuestra señora de Paris | Hugo | 2 | 20 rs. | 4 | 4 | 24 |
| Viajes de Gulliver | Swiff | 1 | 10 rs. | 1 | 1 | 6 |
| Lazarillo de Tormes | Mendoza | 2 | 4 fs. | 2 | 2 | 12 |
| Juana de Nápoles | Molé Gentilhomme | 2 | 20 rs. | 2 | 2 | 11 |
| Mis prisiones | Silvio Pellico | 1 | 8 rs. | 1 | 1 | 11 |
| El gran tacaño | Quevedo | 1 | 6 rs. | 1 | 1 | 11 |
| Gatomaquia | Lope de Vega | 3 | 6 fs. | 3 | 3 | 17 |
| La torre de Montlery | Viennet | 3 | 6 fs. | 3 | 3 | 17 |
| Etc., etc., etc. | | | | | | |

Intercaladas con las obras que acabamos de citar con preferencia, porque siendo algunas de ellas conocidas del público se podrá así apreciar mejor la ventaja que nuestras ediciones llevarán sobre cuantas han aparecido, iremos dando otras escogidas de Byron, Zorrilla, Delys, Marryat, Hartzenbusch, Gibbon, Ercilla, Soulié, Calderon, Balzac, Solis, Manzoni, Aleman, Chateaubriand, Moratin, Shakespeare, Jovellanos, Camoens, Santa Teresa, Montesquieu, Fr. Luis de Granada, Dante, Cantú, Feijóo, Goethe, Milton, Irving, Hoffmann, d' Arincourt, Jorge Sand, Trueba, Robertson, Schlegel, Franklin, Thiers, Guizot, Ana Maria, Mme. Staël, Laménais, Blanc, Paul Feval, Scribe, etc., etc. Contamos ademas con obras, muchas de ellas ya en nuestro poder y prontas á aparecer inmediatamente, de las Sras. Coronado y Avellaneda, Sres. Escosura, Pastors Diaz, Navarrete, Ochoa, Ariza, Garcia de Quevedo, Cánovas, Fernan Caballero, Villoslada, Larrañaga, Barrantes, etc. etc.

En una palabra, la BIBLIOTECA UNIVERSAL seguirá constantemente su plan de popularizar los buenos libros antiguos y modernos de la literatura española, francesa, inglesa, italiana y alemana, si como lo esperamos llega á cubrir los gastos materiales, para lo que necesita en verdad reunir un número extraordinario de suscritores. Como quiera que sea, hemos cuidado ante todo, segun acostumbramos con cuantas publicaciones damos á luz, de asegurarla una existencia duradera, sin tener en cuenta la acogida que merezca del público, mientras son conocidas prácticamente sus bases.

Una vez conseguido ofrecer la *Historia de España* por Mariana, completa y continuada hasta 1850, con 250 láminas por 50 rs., el *Gil Blas* con 42 por 6 rs., *Pablo y Virginia* con 12 por 1 real, *D. Quijote* con 90 por 12 rs., *El Diablo cojuelo* con 12 por 2 rs., *Las mil y una noches* con 100 por 13 rs., *Los misterios de Paris* con 100 de las mejores que el lapiz y el buril han producido en Europa por 18, y en la misma proporcion todas las demás obras, creemos que ó no se ha de leer nada en España ó ha de leerse la BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Las obras que publicaremos se dividirán en dos series; la primera esencialmente instructiva, la segunda principalmente amena y recreativa.

De la primera aparecerán por ahora dos entregas al mes, una el 1.º y otra el 15; si la mayoría de los suscritores lo deseara, saldria una por semana.

De la segunda se repartirá una entrega todos los juéves.

Las obras que en las ediciones comunes, españolas ó extranjeras, constan de un tomo en octavo, se darán completas en nuestra coleccion en una sola entrega, sin que el carácter de letra, que será el de la primera página de este prospecto (1), pueda fatigar la vista: la misma proporcion guardarán las obras que consten de mas de un volumen en punto al número de entregas que ocuparán en la BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Para cada obra se imprimirá una linda cubierta de color con grabados, y cuando llegue el caso de cerrar un tomo, otra cubierta y una portada para que puedan encuadernarse

reunidas todas las obras que comprenda, que formarán un volumen album con cerca de 200 grabados.

Estas obras que aparecerán sin orden y con las cuales iremos por de pronto formando tomos, tendrán en su día otra colocacion mas metódica por autores; las novelas de Sue, por ejemplo, se agruparán en volúmenes independientes y formarán sus obras completas ilustradas; las comedias de Calderon, de las cuales comprenderá tres y hasta cuatro cada entrega nuestra vendrán á constituir al fin el teatro completo de este autor, con grabados de las principales escenas, concienzudamente dibujados. Lo mismo sucederá con las de Lope que formarán su teatro escogido, y con todos los autores que merezcan ser representados por mas de una obra en nuestra BIBLIOTECA.

La BIBLIOTECA UNIVERSAL puede adquirirse: 1.º Por suscripcion á ambas series. 2.º Por suscripcion á una sola. 3.º Por obras sueltas encuadernadas.

Los suscritores á ambas series que lo sean sin ninguna interrupcion, solo pagarán UN REAL DE VELLON en Madrid por cada entrega, y real y medio de vn. en provincias, siendo de nuestra cuenta el franqueo, y regalándoles todas las cubiertas y portadas que se impriman. Pero al hacer la suscripcion deben adelantar 20 rs., cuyo valor recibirán en obras de la casa, á elegir entre las completas ya, el día que manifiesten su voluntad de dejar la suscripcion, siempre que esto sea á la conclusion de un tomo de la BIBLIOTECA; de otro modo no tendrán opcion á ningun reintegro, igualmente que en el caso de haber interrumpido la série de las obras que aparezcan, dejando de recibir alguna.

Los suscritores á una sola série abonarán los mismos precios que los suscritores á las dos, pero habrán de pagar dos cuartos en Madrid y tres en provincias por cada cubierta ó portada que aparezca, y para ser inscritos como suscritores satisfarán 20 rs., sin que tengan derecho á reintegro alguno de esta cantidad en ninguna forma.

Los que tomen obras sueltas pagarán segun el número de tomos ordinarios de que consten, y por consiguiente de entregas de la BIBLIOTECA á razon de 4 rs. cada una, comprendido en este precio el de las cubiertas y portadas correspondientes.

Una vez hecho el pago de los 20 rs. el suscriptor puede abonar las entregas adelantadas que guste, ó pagarlas una á una segun las vaya recibiendo.

RESUMEN DEL SISTEMA DE LA BIBLIOTECA.—Aparece con toda regularidad por grandes entregas enriquecidas con grabados.—Cada entrega comprende una obra de las que en ediciones comunes forman un tomo en 8.º ó una parte proporcional de las de mayores dimensiones.—Cada entrega, y por consiguiente cada tomo ordinario en 8.º (repetimos que no hablamos de los cuadernos que ahora acostumbramos á llamarse tomos en 8.º) cuesta al suscriptor un real de vellon si recibe la BIBLIOTECA en Madrid y real y medio de vellon si quiere recibirla en provincia.—Resulta pues, que el suscriptor á ambas secciones habrá reunido al cabo de un año SETENTA Y OCHO obras escogidas de un tomo cada una ó menor número á proporcion que las obras publicadas hayan constado hasta ahora de mas tomos.—Estas 78 obras, que en las ediciones mas económicas, á 12 rs. tomo costarian 936 rs., las tendrá el suscriptor, con unas 600 láminas, por 78 rs.

(1) Se halla de manifiesto en dicha libreria donde se admiten suscripciones.